



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las escribientes auxiliares, señoras Ayelén VELASCO de POMPERT, de la Secretaría Electoral de Chaco y Valeria Ivana Mabel BERTONE, del Juzgado Federal de Resistencia N° 1, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

NORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION